

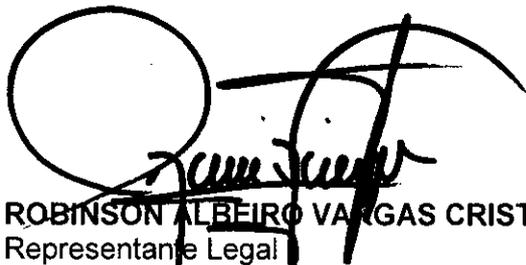
**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE  
COLOMBIA – COOMULDESA LTDA. NIT: 890.203.225-1**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

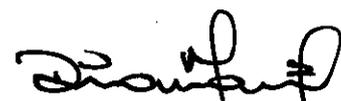
**CERTIFICAN**

1. Que la Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo Solidario de Colombia – Coomuldesa Ltda. Nit: 890.203.225-1 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la Declaración de Renta, la Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo Solidario de Colombia – Coomuldesa Ltda. Nit: 890.203.225-1 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo Solidario de Colombia – Coomuldesa Ltda. Nit: 890.203.225-1.

La presente certificación se expide en la ciudad de Socorro, a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



**ROBINSON ALBEIRO VARGAS CRISTANCHO**  
Representante Legal  
C.C. 91.075.127



**DIANA MARCELA GUALDRON ARDILA**  
Revisor Fiscal TP. 176353-T  
AUDIFIN S.A.S. Tarjeta de Registro JCC 1350  
C.C. 63.506.534

